

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15651** MAKEATEAM, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Makeateam, S.A., se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 27 de junio de 2012, a las 16.00 horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en idéntico lugar y a la misma hora, y con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Informe del Órgano de Administración.

Segundo.- Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2011 cerrado a 31 de diciembre de 2011 y propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.- Aceptación dimisión Consejero. En su caso, cese y renovación de Consejeros.

Cuarto.- Ejecución del acuerdo de canje acciones preferentes en acciones ordinarias y consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.- Aprobación propuesta de modificación de estatutos para establecer nuevo sistema de publicación de convocatorias mediante inserción en le página web de la Sociedad.

Sexto.- Propuesta de ampliación de capital por compensación de créditos y/o aportación dineraria, con la consiguiente modificación estatutaria.

Séptimo.- Autorización al Consejo de Administración para que proceda a la venta acciones titularidad de la Sociedad en la mercantil Inmark e Learning, a favor de Adalid Inmark.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 272 de la LSC, se informa que a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la LSC, se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe justificativo de las mismas, pudiendo además solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de mayo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, D. José María Muriel Abajo.

ID: A120036587-1

cve: BORME-C-2012-15651